



REPUBLICA DE CHILE
REGION DE ATACAMA
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

DEJA SIN EFECTO DECRETO EXENTO Nº 2193
DE FECHA 27 DE ABRIL DE 2011

VALLENAR, Mayo 17 de 2011.-

DECRETO EXENTO Nº 2570 /

VISTOS:

1. El Decreto Exento Nº 2193 de fecha 27 de Abril de 2011, el cual aprueba Orden de Compra de la propuesta ID 2322-87-L111 "SERVICIO DE INVESTIGACIÓN HISTÓRICA Y OTROS".
2. El Decreto Exento Nº 1831 de fecha 24 de Marzo de 2010, mediante el cual delega facultad de firmar por "orden del señor Alcalde".
3. El Decreto Exento Nº 2043 de fecha 27 de Abril de 201, el cual complementa Decreto Exento Nº 1831.-
4. Y las atribuciones que me confiere la Ley Nº 18.695 orgánica constitucional de municipalidades.

DECRETO:

- 1.- Déjese sin efecto Decreto Exento Nº 2193 de fecha 27 de Abril de 2011, el cual aprueba Orden de Compra Nº 2322-154-SE11 para la ejecución de "SERVICIO DE INVESTIGACIÓN HISTÓRICA Y OTROS".
- 2.- Apruébase y Emítase nueva Orden de Compra Nº 2322-179-SE11 de la Oferta "SERVICIO DE INVESTIGACIÓN HISTÓRICA Y OTROS", adjudicada al señor Jorge Omori Varas, RUT Nº 8.522.700-2, por la suma de 750.000.- Impuesto Incluido.
- 3.- Impútese el cumplimiento de la presente Orden de Compra a Cuentas Complementarias, Administración Fondos de Terceros 114-05-01-182-000-000.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.


KARINA ZARATE RODRÍGUEZ
SECRETARIA MUNICIPAL (S)




CARLOS MONTAÑA PEDEMONTTE
DIRECTOR SECPA

DISTRIBUCION:

- Secretaría Municipal
- Administrador Municipal
- Dirección de Asesoría Jurídica
- Dirección de Control
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Desarrollo Comunitario
- Jefe Depto. Gestión de Proyecto
- Encargad de Licitaciones
- Secretaría Comunal de Planificación
- Arch. Of. de Partes

KZR/CMP/EPF/JEA/RPH/fle.